

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE RESOLUCIÓN


La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

RESUELVE:

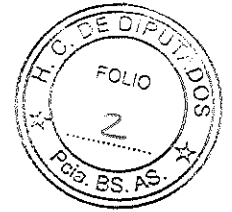
Declarar de Interés Legislativo las V Jornadas Anuales de la Escuela de Orientación Lacaniana Sección La Plata, "CUERPOS Y DISCURSOS", a realizarse el día 10 de noviembre del corriente, en el Pasaje Dardo Rocha de la Ciudad de La Plata.

Dr. JAVIER MIGNAQUY
Diputado
Bloque Frente Renovador
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.


ESLIAMAN RUBÉN
Diputado
Presidente Bloque Frente Renovador
H. C. Diputados Prov. Bs. As.


Esc. RICARDO LISSALDE
Diputado
Bloque Frente Renovador
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.


Blanca Haydee Cantero
Diputada
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



Fundamentos

La **Escuela de la Orientación Lacaniana**, (EOL) fundada en nuestro país en el año 1992, forma parte junto con otras seis escuelas repartidas por todo el mundo de la Asociación Mundial del Psicoanálisis. Cuenta con cuatro Secciones: Córdoba, Rosario, Santa Fe y la Sección La Plata que reúne a interesados en su formación tanto de nuestra ciudad como del interior de la Provincia de Buenos Aires. Asimismo lleva adelante innumerables actividades en todo el país bajo distintas modalidades de presencia. Entre sus objetivos está transmitir el saber del Psicoanálisis y ofrecerlo al control y al debate científico. La Argentina es uno de los centros más importantes en la producción teórica y el trabajo de los psicoanalistas a nivel mundial y en La Plata sus practicantes se cuentan por cientos.

La actividad de la Escuela es potenciada por múltiples Jornadas y Encuentros que se llevan a cabo desde su fundación, así como de una profusa bibliografía de cuño propio que da cuenta de la magnitud de la producción psicoanalítica local.

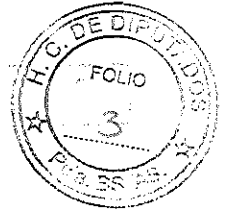
Se puede acceder a más información en la página www.eol.org.ar, en www.eol-laplata.org y www.wapol.org

El próximo 10 de noviembre, se realizarán las quintas jornadas en la Ciudad, en el Pasaje Dardo Rocha, bajo el título de "Cuerpos y Discursos".

En continuidad con las temáticas que se vinieron estudiando anteriormente, y expuestas en precedentes jornadas, las cuales también han tenido el reconocimiento de ser declaradas de Interés Legislativo, estas jornadas se proponen alojar los estudios de los "discursos" actuales que permiten el armado de un cuerpo cuando las tradiciones ya no resuenan para ningún sujeto.

Temas de actualidad se debatirán entre analistas de reconocida trayectoria. Ejes temáticos tales como:

- Cuerpos atrapados por el discurso científico: intervenciones, cirugías, cuerpos *trans*
- El cuerpo del analista en el discurso
- Discurso capitalista: ¿qué clínica?
- Cuerpos que buscan escrituras
- Niños y padres tomados por el discurso escolar
- La batalla del autismo: ¿batalla de discursos?
- Clínica de la pornografía
- Análisis a distancia. Presencia de los cuerpos
- Un discurso atrapa más de un cuerpo
- Mujer: Síntoma de otro cuerpo
- Cuerpo del niño: objeto del fantasma materno
- Discurso y acontecimiento de cuerpo
- Cuerpos fuera de discurso
- El análisis, las Escuelas y la presencia de los cuerpos
- Testimonios AE y los cuerpos que atrapa
- Feminismo y Discurso analítico



- Discurso Capitalista y cuerpo del toxicómano

Varias noches preparatorias, anteceden la Jornada como acontecimiento, encuentros previos donde estos temas empiezan a ser abordados tanto episteme como clínicamente. La Jornada así vendrá a amalgamar un año de intenso labor y a relanzar todos los interrogantes y asuntos hacia el Congreso.

Se contará con la presencia de distintos analistas invitados de todo el país y miembros de la cultura en la ciudad.

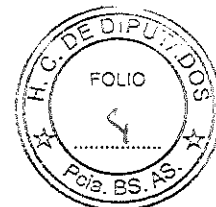
Por todo lo expuesto, es que le solicito a los Señores Diputados el acompañamiento con su voto de este proyecto.

Dr. JAVIER MIGNAQUY
Diputado
Bloque Frente Renovador
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.

ESLAIMAN RUBÉN
Diputado
Presidente Bloque Frente Renovador
H. C. Diputados Prov. Bc. As.

Esc. RICARDO LISSALDE
Diputado
Bloque Frente Renovador
H. C. Diputados Pcia. de Bs As.


Blanca Mercedes Carreras
Diputada
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

La Plata, 15 de Agosto de 2018

Visto el proyecto D-3046/18-19, presentado por el DIP. ESLAIMAN RUBEN con el objeto de: DECLARANDO DE INTERES LEGISLATIVO LAS V JORNADAS ANUALES DE LA ESCUELA DE ORIENTACION LACANIANA SECCION LA PLATA "CUERPOS Y DISCURSOS" A REALIZARSE EN LA CIUDAD DE LA PLATA.-, procédase a caratular el presente como PROYECTO DE DECLARACIÓN.


DIGIEVO PEDRO GUSTAVO
Director de Mesa de Entradas
Salidas y Archivos
H. C. de Diputados Pcia. Bs. As.